

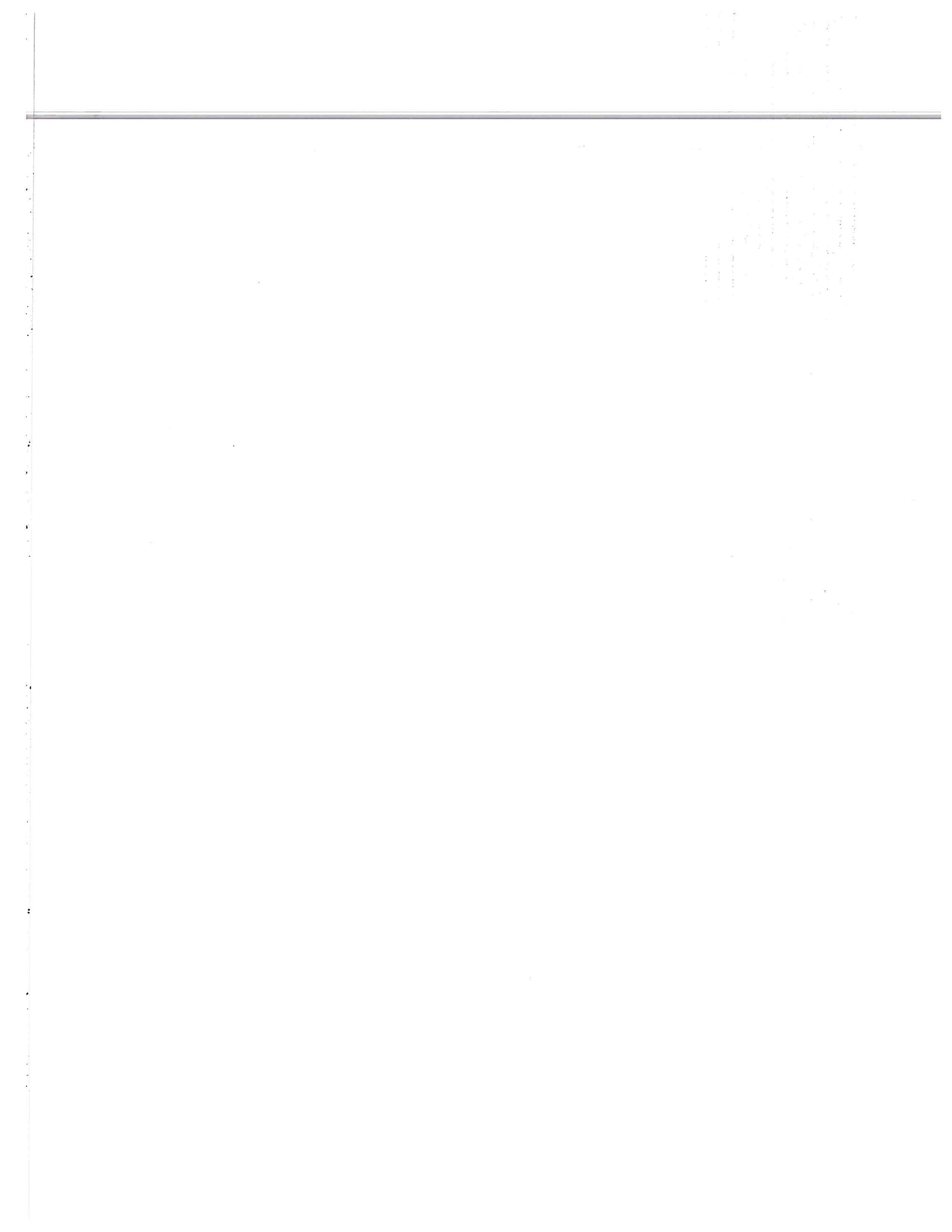


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2020 – 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUALGAYOC - BAMBAMARCA







GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Y PRESUPUESTO

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

ALCALDE PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

Abog. MARCO ANTONIO AGUILAR VÁSQUEZ

GERENTE MUNICIPAL

Ing. JUAN CÉSAR REGALADO CABRERA

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO**

CPC. EWIN ALIZ PEÑA HUAMAN

SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN

Econ. JORGE ALBERTO LUZQUIÑOS RODRIGUEZ



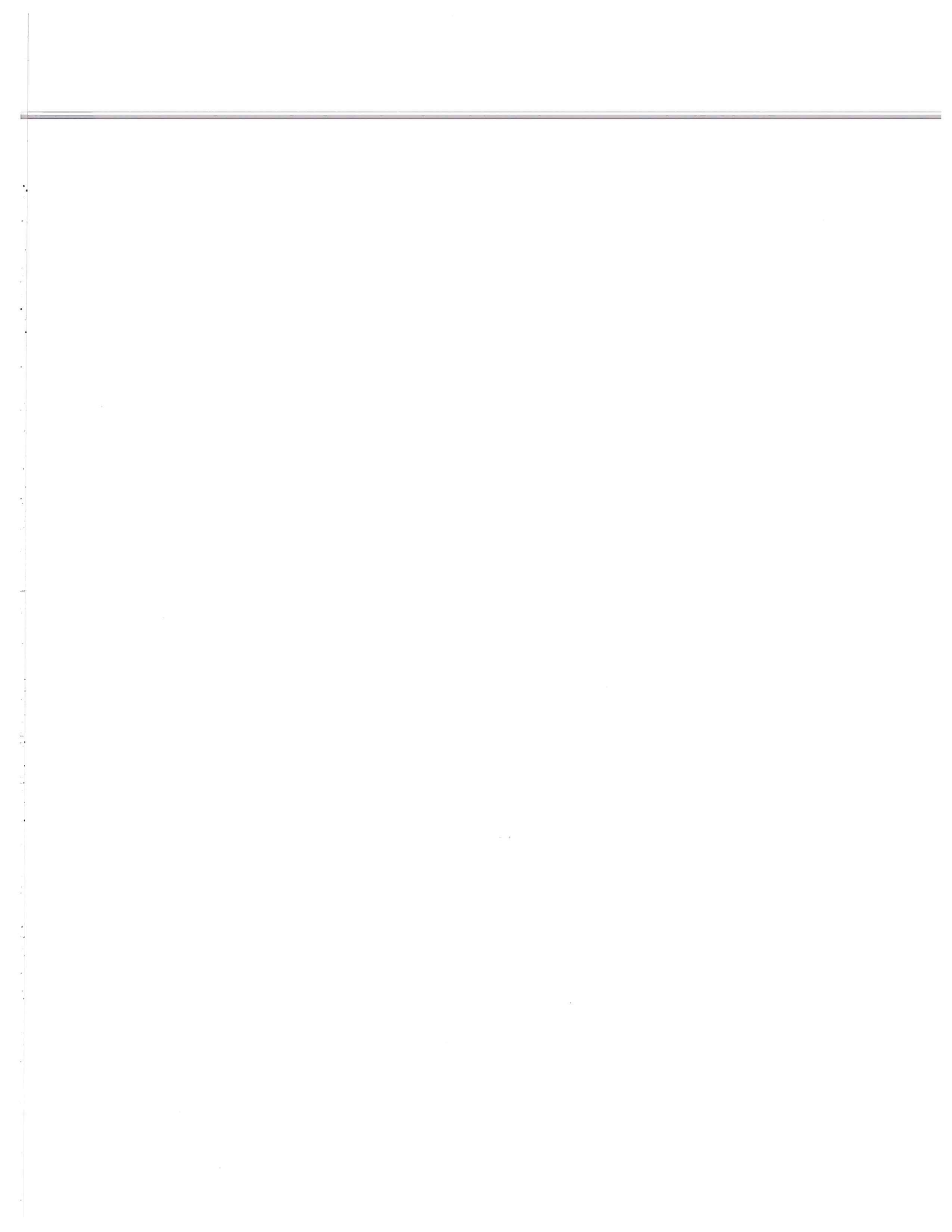




CONTENIDO

Página I.- PRESENTACIÓN	3
II.- PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 – 2022	
1.-. DECLARACION DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	4
2.- GENERALIDADES	5
3.- MISIÓN - VISIÓN INSTITUCIONAL	6
4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	7 - 8
5.- ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8 - 12







I.- PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Plan Operativo Multianual 2020 -2022 – POI, es el instrumento de Gestión Técnico – Operativo de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – como órgano de gobierno local y enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, tomando como base la Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PDC, modificada con Resolución de Consejo Directivo N° 062-2017-CEPLAN/PDC, y con Resolución de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PDC, se aprueba la “Guía para el Planeamiento Institucional” (en adelante **la Guía**), que establece las pautas para el planeamiento institucional, que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y la normatividad vigente; se encuentra debidamente articulado con el Presupuesto Institucional Multianual 2020 -2022.

Este documento refleja el proceso gerencial de planeamiento, ejecución (gestión) y control para lograr los objetivos y metas físicas; armoniza, orienta y explica las actividades y proyectos que se ejecutaran de manera Multianual en el periodo 2020 -2022, para cumplir los objetivos institucionales. Es importante porque permite sustentar los requerimientos presupuestarios para los períodos de gestión.

Asimismo ha sido formulado en coordinación y con participación de las unidades orgánicas que conforman los órganos estructurados y funcionales de la Municipalidad. El plan Operativo Multianual 2020 -2022, contiene la visión, las líneas y objetivos estratégicos para el desarrollo del Distrito (PDC); la Visión y Misión de la Institución Municipal ; según la escala de prioridades; así como los objetivos, metas y tareas por cada unidad orgánica y su centro de costo.

El planeamiento es un pilar del modelo de gestión pública orientada a resultados. El CEPLAN promueve la armonización de las políticas públicas, los planes estratégicos y operativos, a nivel sectorial y territorial, hacia el logro de resultados a favor de la población. Durante el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, el SINAPLAN articula con los sistemas administrativos transversales.

Así también, el POI 2020 deberá alinearse con los objetivos y las acciones del PEI 2020-2022; en ese sentido, las acciones se vinculan con las categorías presupuestales, según corresponda, y sus respectivos productos y actividades







1. DECLARACION DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

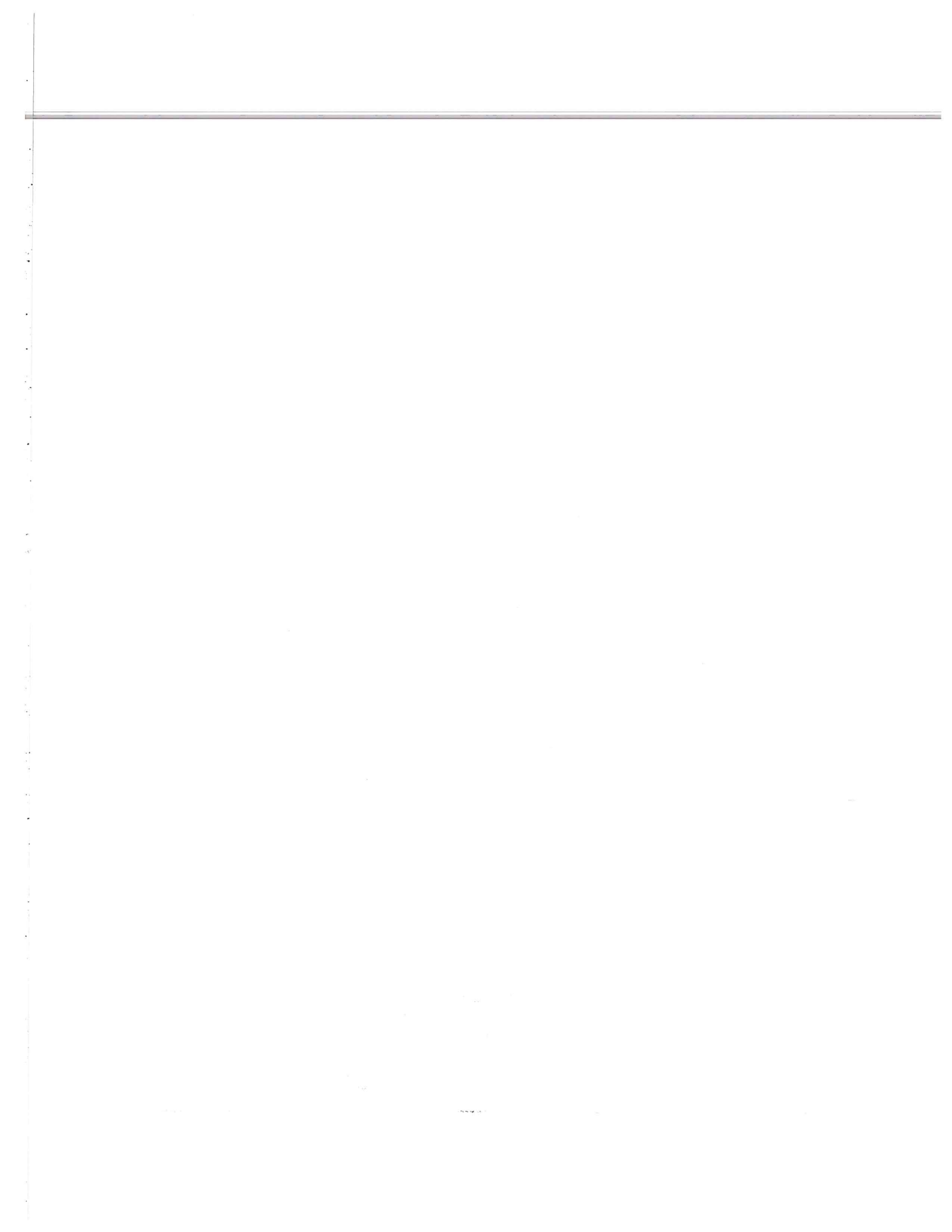
La gestión de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca se orienta y promueve las políticas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales con el objetivo de la disminución de las brechas sociales, económicas y de infraestructura que demandan urgente atención.

En este marco general la inversión municipal, en el horizonte temporal del PEI, para alcanzar mejores niveles en la seguridad ciudadana, en la transitabilidad urbana, en la recuperación del espacio público, en la provisión de servicios y de infraestructura, en la matriz productiva y en la sostenibilidad ambiental. Prioridades a ser atendidas en la ciudad y en el ámbito rural. Asimismo las reformas institucionales que viene implementando la Municipalidad están orientadas a implementar el PEI, optimizando rediseñando o creando procesos claves que contribuyan con la ejecución de la Inversión y por lo tanto con la mejor prestación de los servicios municipales.

Y contar un Plan Estratégico Institucional, construido participativamente y socializado adecuadamente, ayudara a todos y a cada uno de los servidores Públicos Municipales a entender la magnitud del sentido estratégico de su labor cotidiana, del agitado día a día, que casi siempre nos mantiene alejados de los resultados que se han planificado alcanzar.

Por lo tanto las actividades e inversiones de corto plazo que en lo sucesivo se incluyan en los planes operativos (POI), estarán articulados a los objetivos del PEI.







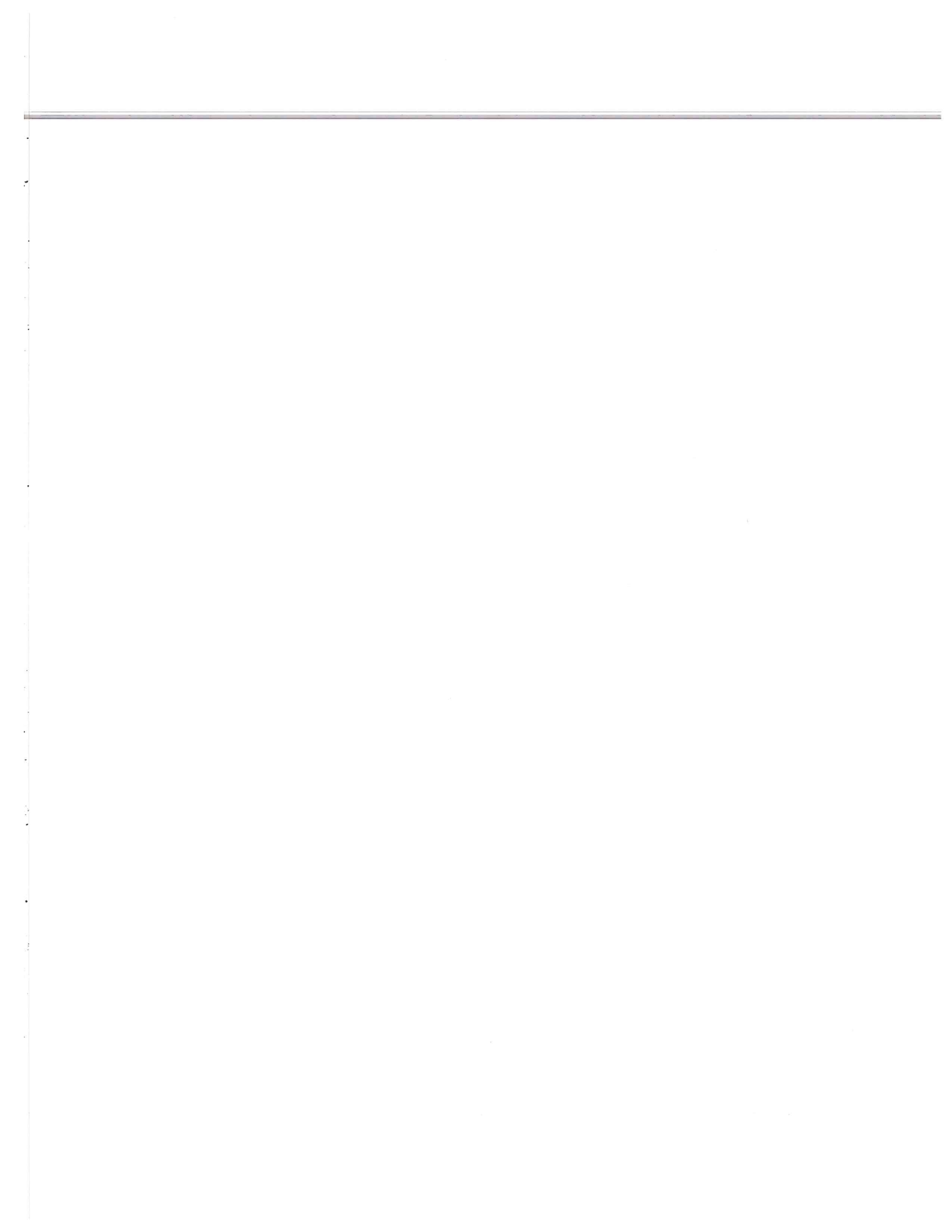
I GENERALIDADES

1.- MARCO LEGAL

- Ley N° 27972 – “Ley Orgánica de Municipalidades”
- Ley N° 27783 – “ Ley de Bases de la Descentralización”
- Ley N° 28112 – “Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público”
- Decreto Legislativo - D.L. 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 28522 – Ley General del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico Aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo de Direwctivo Nª 010-2016-CEPLAN/PDC.
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 27806 , Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- Ley N° 28112 –Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 29091 –Ley que establece la publicación de diversos dispositivos legales en el Portal del Estado Peruano y Portales Institucionales.

- *Declaración de Política Institucional*
- *Misión Institucional*
- *Acciones estratégicas institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégicos Institucionales (OEI)*
- *Reportes del POI, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (incluyendo OEI, AEI, actividades operativas)*







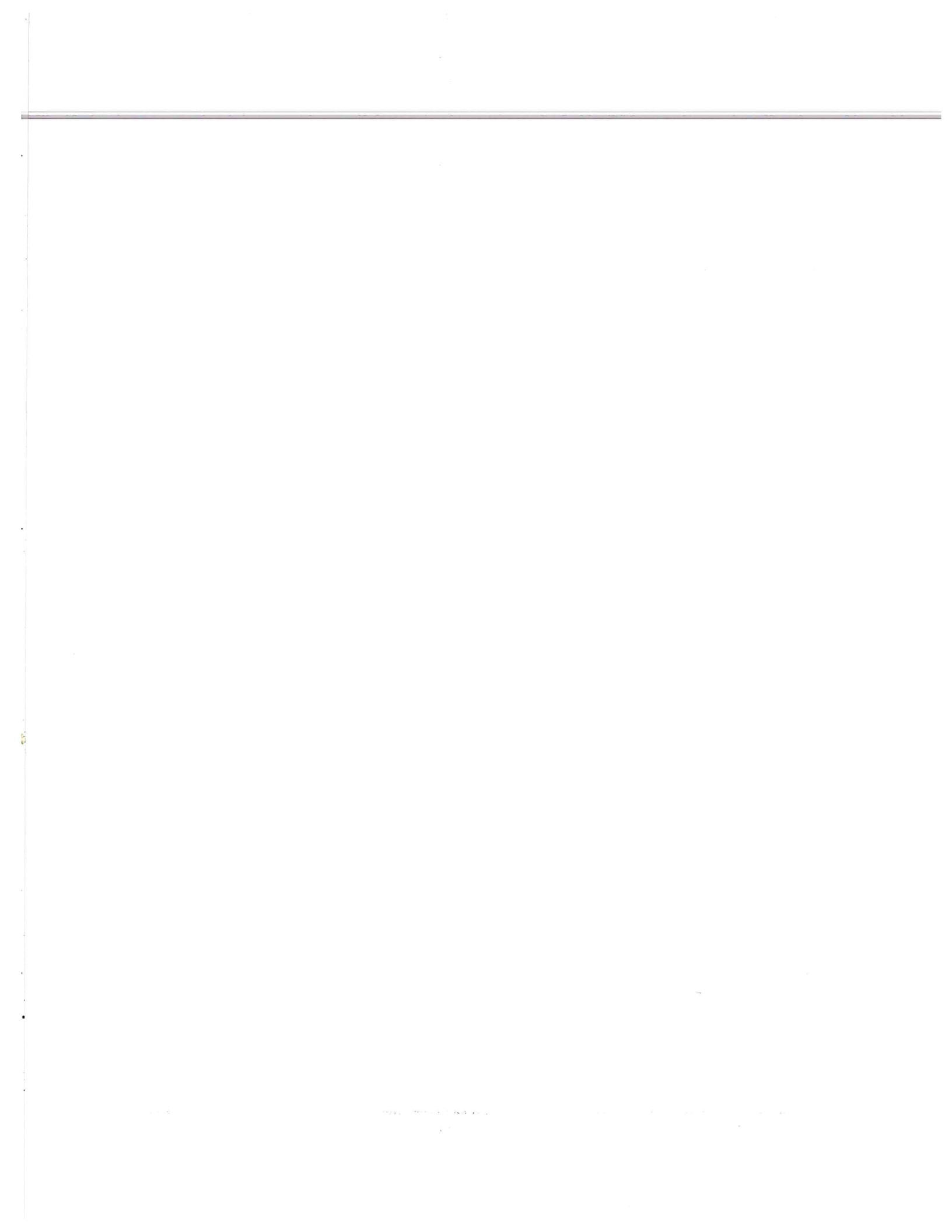
MISIÓN

Promover el desarrollo en la zona Urbana y Rural con crecimiento inteligente, sostenible e integrador generando el bienestar social, promoviendo la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional y la seguridad ciudadana, con servicios públicos oportunos en la provincia de Hualgayoc-Bambamarca"

VISION

Posicionar en el ámbito de la Región Cajamarca al Municipio de la Provincia de Hualgayoc como un modelo institucional de gestión corporativa y de servicios públicos comunales de calidad; generador del desarrollo social, económico y medio ambiental local sostenido, que aprovechando la interacción armónica de nuestro potencial territorial y humano alcanzar el bienestar económico y social de cada vecino que organizadamente participa de manera democrática en todas las acciones de la administración institucional.







3.- ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

3.1. LINEAMIENTOS Y EJES DE DESARROLLO

3.1.1. LINEAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS.

- Fortalecer la práctica de sólidos valores en el Recurso Humano.
- Promover la eficiencia y la productividad de la Institución Municipal.
- Consolidar valores laborales y éticos, además de promover iniciativas de reconocimiento al esfuerzo laboral.

3.1.2. LINEAMIENTO TECNOLÓGICO

- Implementar tecnología de vanguardia que permita ahorrar tiempo en los procedimientos de cada una de las labores que se realizan en la Municipalidad.

3.1.3. LINEAMIENTO DE CALIDAD DE SERVICIO

- Mejorar los procedimientos administrativos y de protocolos de atención al público.
- Habilitar locales y mobiliario adecuado para confort en el desarrollo de las labores.

3.1.4. LINEAMIENTO DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

- Ordenamiento Ambiental
- Promover y orientar acciones sobre disposición final de los residuos sólidos.

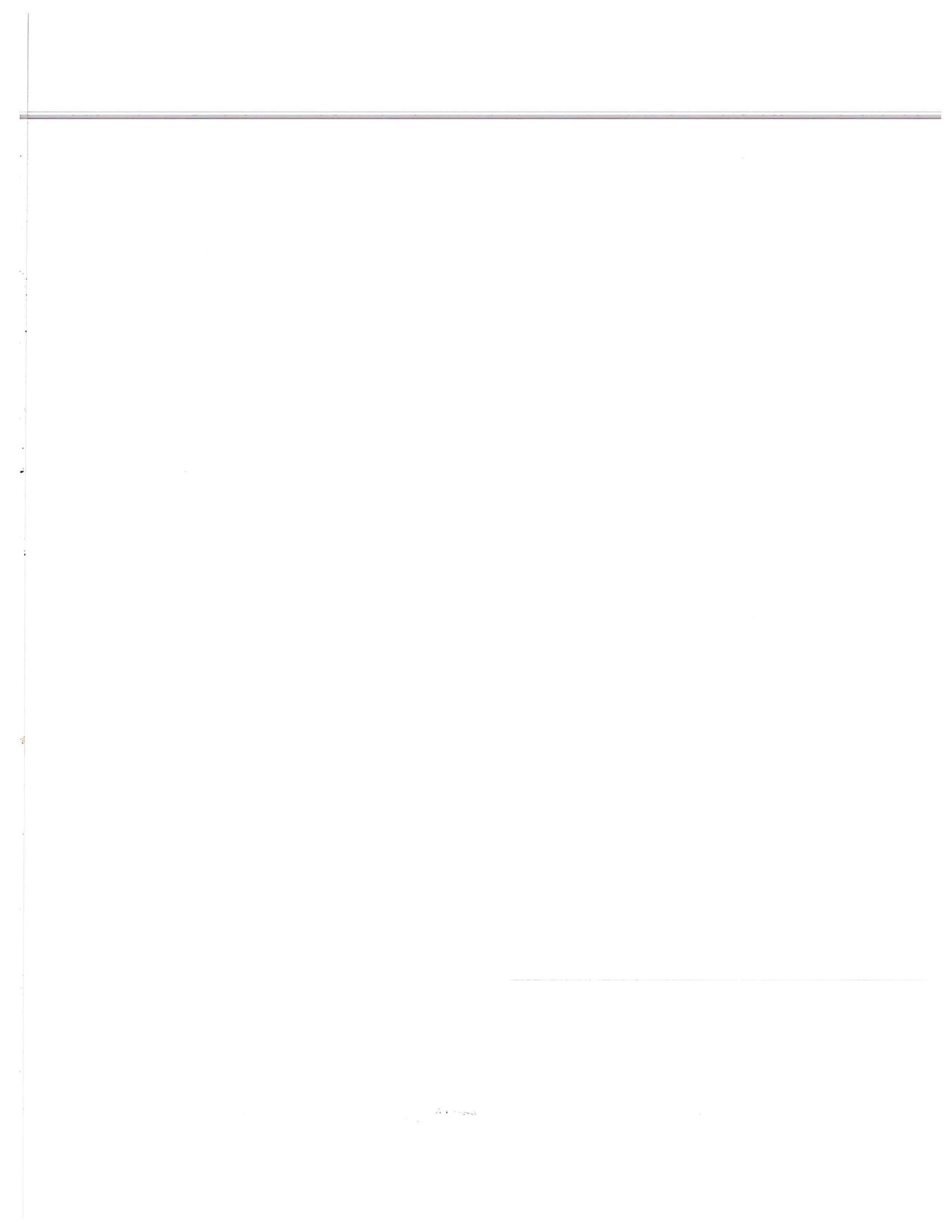
3.1.5. LINEAMIENTO DE PERSERVACIÓN DEL MEIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

- Ordenamiento Ambiental
- Promover y orientar acciones sobre disposición final de los residuos sólidos.

3.1.6. LINEAMIENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Innovar e incrementar la productividad y competitividad de las MYPES Y MEDIANAS EMPRESAS
- Mejorar la competitividad de la producción agropecuaria.
- Promocionar los atractivos turísticos.







3.1.7. LINEAMIENTO DE DESARROLLO HUMANO

- Fortalecimiento de una cultura participativa y de valores.
- Promover acciones de prevención contra la violencia familiar.
- Promover la mejora de la calidad de la educación y salud que contribuya al desarrollo humano.
- Promover la mejora de la calidad de vida del adulto mayor y de las personas con discapacidad.

3.1.8 LINEAMIENTOS DE SERVICIOS BÁSICOS

- ❖ Promover la mejora de la cobertura y la calidad de los servicios básicos de agua y desagüe.

3.1.9. LINEAMIENTO DE GOVERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO LOCAL

- ❖ Promover la gestión concertada del desarrollo local de las institucionales y sociedad civil.

1.1 Fortalecer la capacidad de gestión de la Municipalidad.

4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1.1. LE1. EJE DE DESARROLLO TERRITORIAL Distrito ordenado e integrado, con infraestructura vial y equipamiento público moderno.

- Planificar y gestionar el desarrollo urbano y rural.
- Implementar, mejorar, respetar los espacios y equipamientos públicos y/o comunales.
- Ampliación, ordenamiento y señalización del sistema vial.

4.1.2. LE2. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO. Distrito con desarrollo económico competitivo

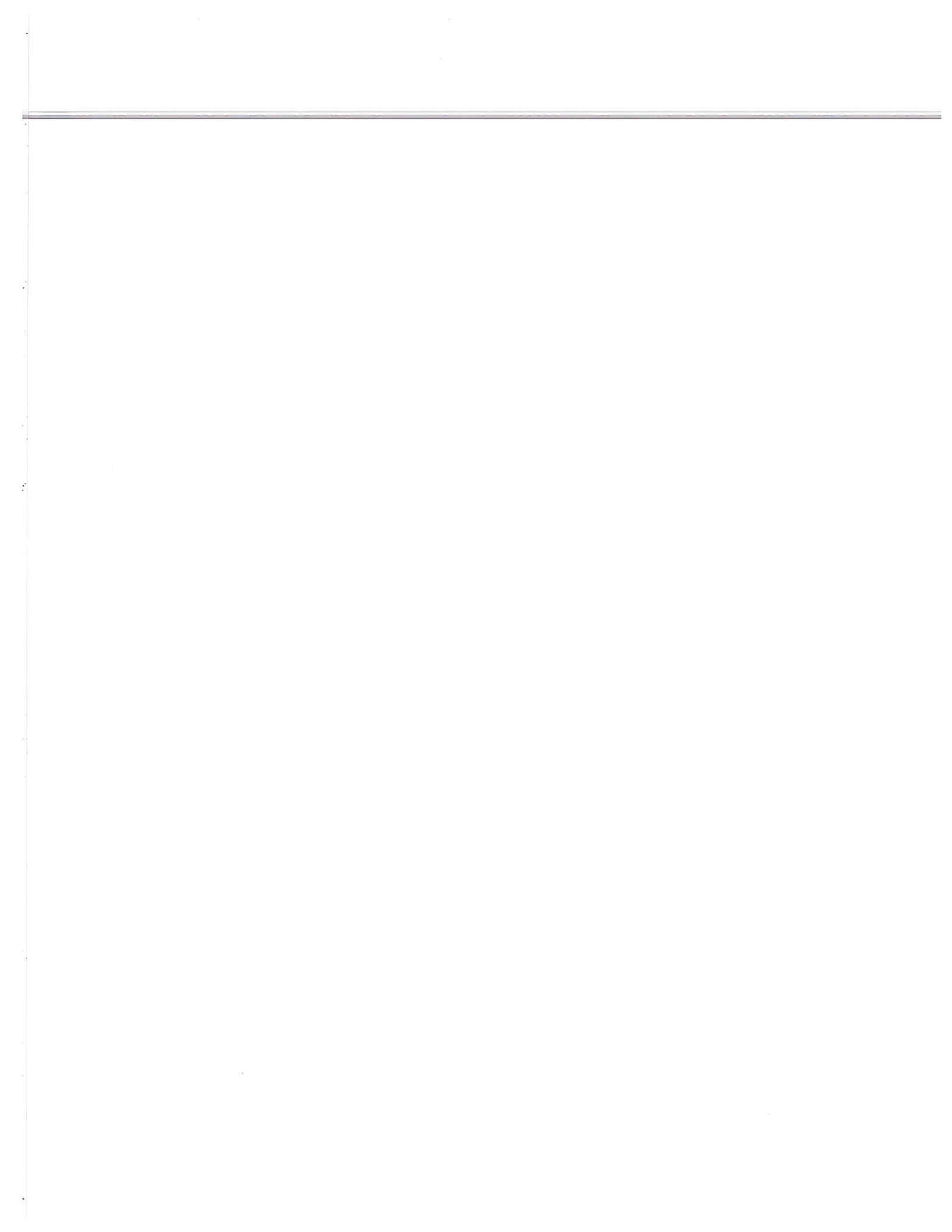
- Elevar la competitividad de las MYPES de industria, comercio, artesanía y otros.
- Promover el turismo vivencial y de aventura
- Desarrollo de cadenas productivas agropecuarias.

4.1.3.- LE3. EJE DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Fortalecer los valores y de género en la familia y la comunidad.

- Promover la articulación de actores de la educación para construir una educación básica de calidad.
- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de salud en el distrito.
- Ampliar y mejorar los servicios de agua y desagüe.
- Implementar y ampliar los servicios recreativos y culturales.
- Conservar los recursos naturales y consolidar la conciencia ambiental.







- Promover la participación de la población para reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos y líquidos.

- Fortalecer las capacidades de conservación y gestión del agua en las organizaciones vecinales y comunales de La provincia.

41.4.- LE4. EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Gobierno local democrático, transparente que promueve la concertación con la sociedad civil organizada.

- Consolidar los espacios de participación y articulación social e institucional.

- Fortalecer las capacidades de gestión en las organizaciones vecinales y comunales.

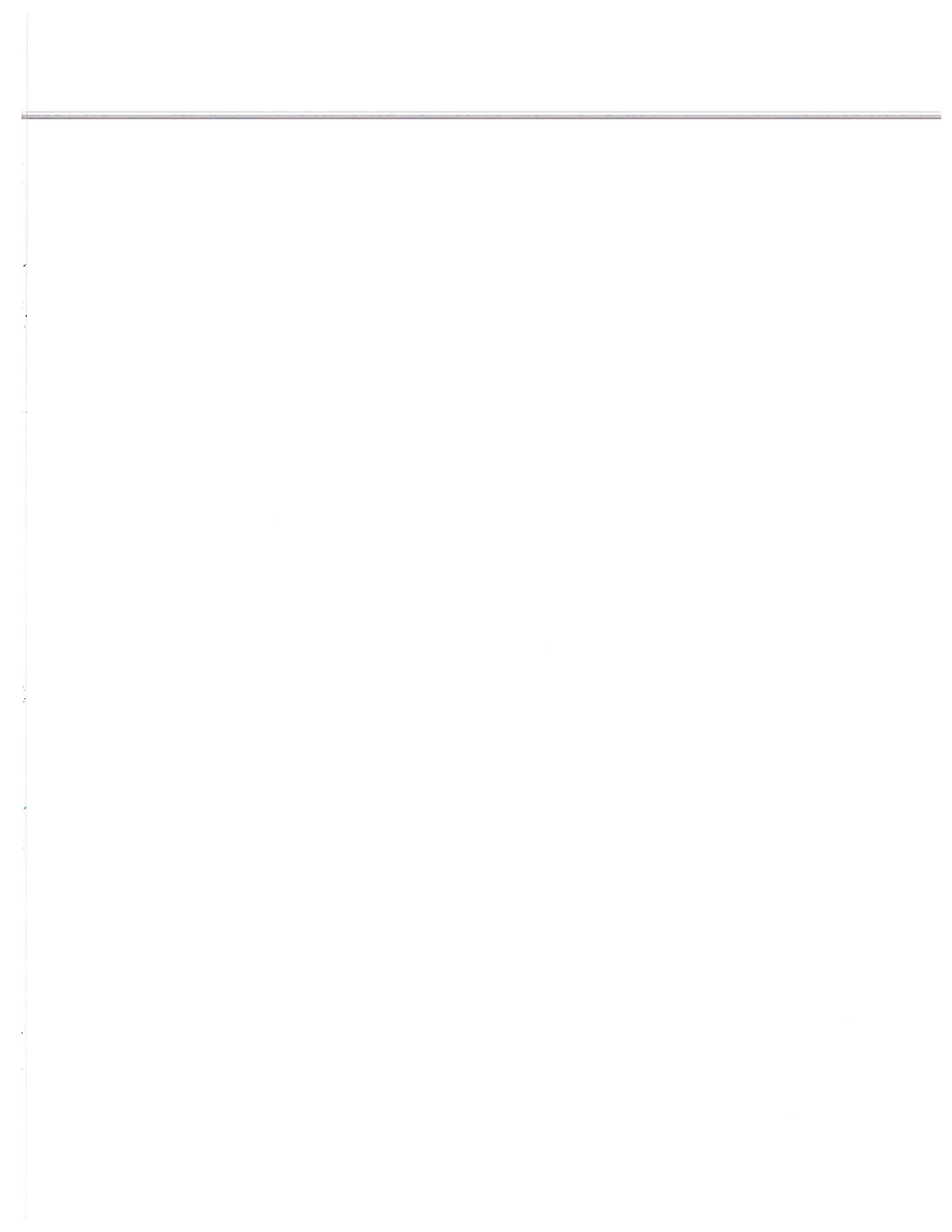
- Promover la participación de las organizaciones empresariales en la gestión del desarrollo local.

- Fortalecer la capacidad de gestión de la municipalidad.

- Comprometer a las organizaciones políticas y gremios en la gestión del desarrollo local.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	PORCENTAJE DE CAPACIDAD INSTAQLADA BÁSICA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTES
OEI.02	PROMOVER LA COMOPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA	<p>PORCENTAJE DE COMERCIOS Y SERVICIOS NUEVOS FORMALIZADOS</p> <p>PORCENTAJE DE PERSONAS Y EMPRESAS QUE INCUMKPLEN CON AL FORMALIZACIÓN</p>
OEI.03	MEDJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVNCIA	PROPORCION DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS
OEI.04	PROMOVOER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS
OEI.05	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS







		ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS
OEI.06	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE DENUNCIAS Y EVENTOS QUE ATENTEN CONTRA LA SEGURIDAD EN LA PROVINCIA
OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 6 35 MESES CON ANEMIA
OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA	PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON EL NIVEL DE SATISFACTORIO DE COMPRENSIÓN LECTORA
OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA
OEI.10	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS FORMALES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y/O RELACIONADOS A LA CULTURA
OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS DE SERVICIO MASIVO INTERURBANO QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA PROVINCIA
OIE.12	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
OEI.13	CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA	NÚMERO DE PRODUCTORES QUE ACCEDEN AL MERCADO

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

OEI/AEI		INDICADORES
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS	
AEI.01.01	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	PORCENTAJE DE PERSONAL EXPUESTAS A PELIGROS CON CAPACIDAD PARA RESPONDER







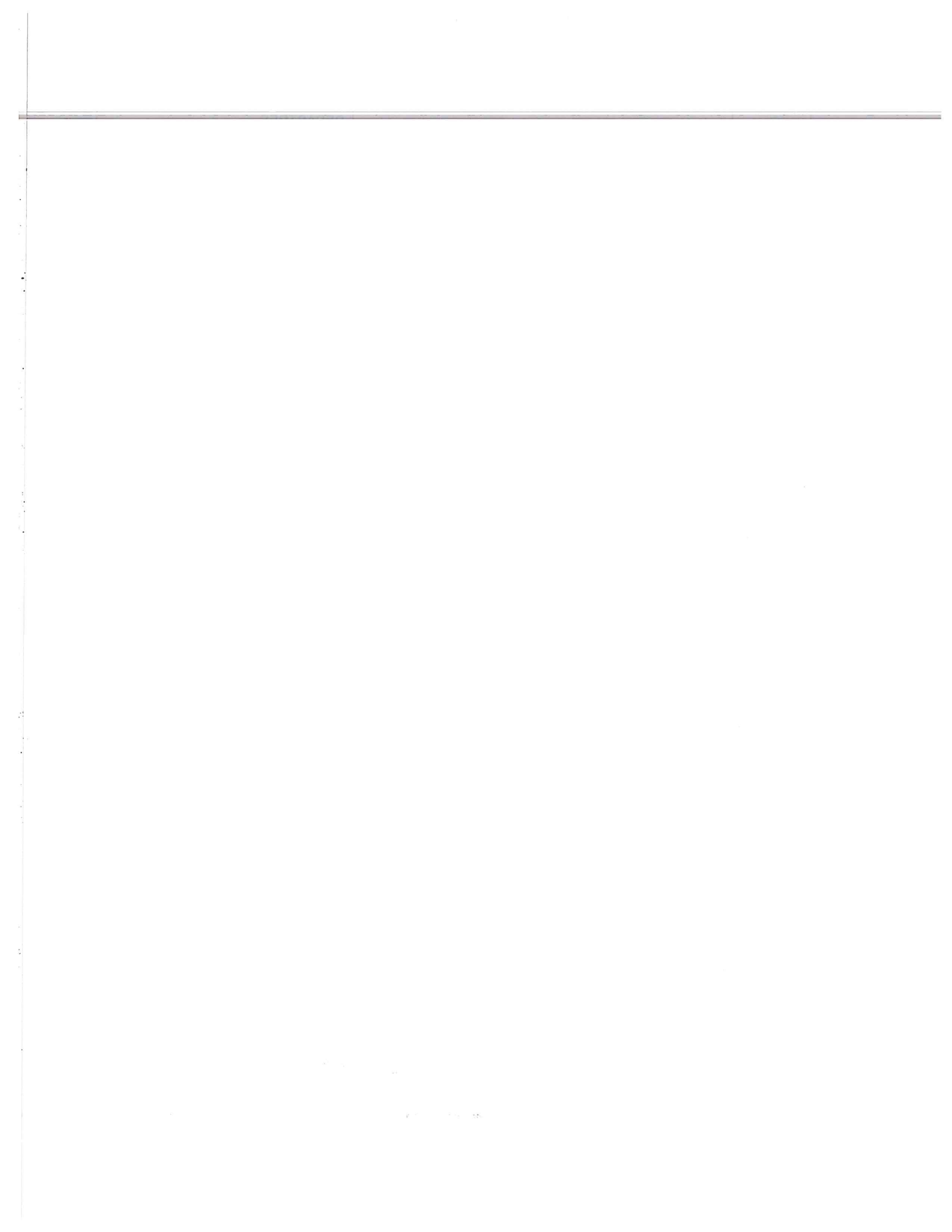
		ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.01.02	INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO	PORCENTAJE DE PERSONAL EXPUESTAS A PELIGROS CON CAPACIDAD PARA RESPONDER ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
AEI.01.03	IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS	POPORCENTAJE DE STOCK DE KITS Y DE BAH FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES A NIVEL PROVINCIAL

OEI.02 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA		
AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA	NÚMERO DE NUEVOS EMPRENDEDORES ORGANIZADOS EN EL CUAL PARTICIPAN LOS EMPRENDEDORES DE LA PROVINCIA
AEI.02.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN LA PROVINCIA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES FORMALIZADOS EN LA PROVINCIA

OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA		
AEI.03.01	SANEAMIENTO BÁSICO CON CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	PORCENTAJE COBERTURA DE ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL
AEI.03.02	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	PORCENTAJE COBERTURA DE ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA		
AEI.04.01	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO







OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA		
AEI.05.01	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROVINCIA	NÚMERO DE TONELADAS ANUALES DE RESIDUOS SOLIDOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN LA PROVINCIA

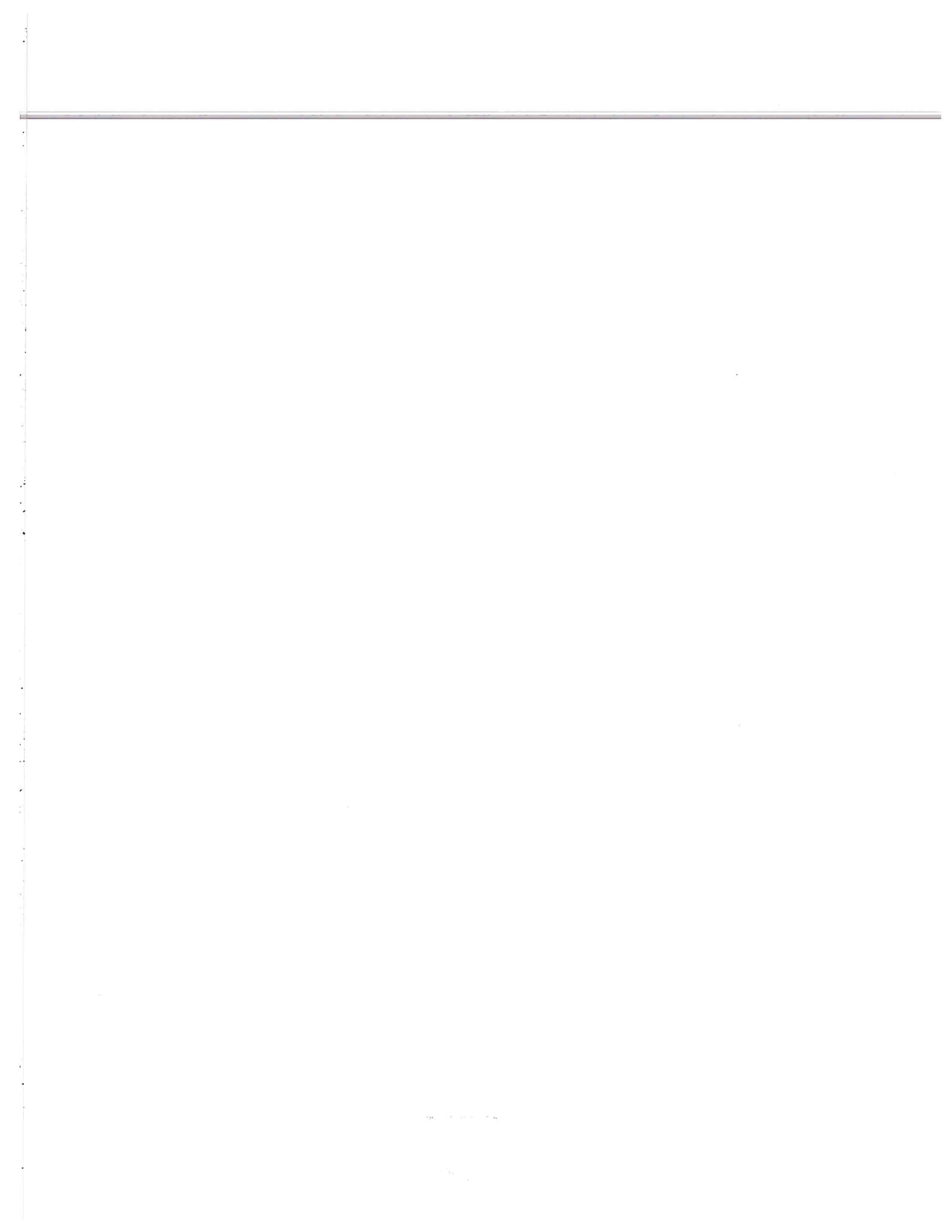
OEI.06 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA		
AEI.06.01	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA	NUMERO DE COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORMADOS EN LA PROVINCIA/PORCENTAJE DE VECNOS SESIBILIZADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA
AEI.06.02	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTORES PATRULLADOS

OEI.07 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA		
AEI.07.01	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE POBLACION QUE ACCEDEN A LOS PROGRAMAS DE SALUD PROVENTIVO-POROMOCIONAL EN LA PROVINCIA

OEI.08 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA		
AEI.08.01	APOYO EN EQUIPAMIENTO; INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ADECUADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA	NUMERO DE IE QUE RECIBEN APOYO EN MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
AEI.08.02	CONVENIOS CON EL SECTOR EDUCACION - UGEL-BCA- APOYO CON PROFESORES IEGECONES	NUMERO DE IE QUE RECIBEN APOYO CON PROFESORES

OEI.09 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA		
AEI.09.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE ACCEDE A LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL







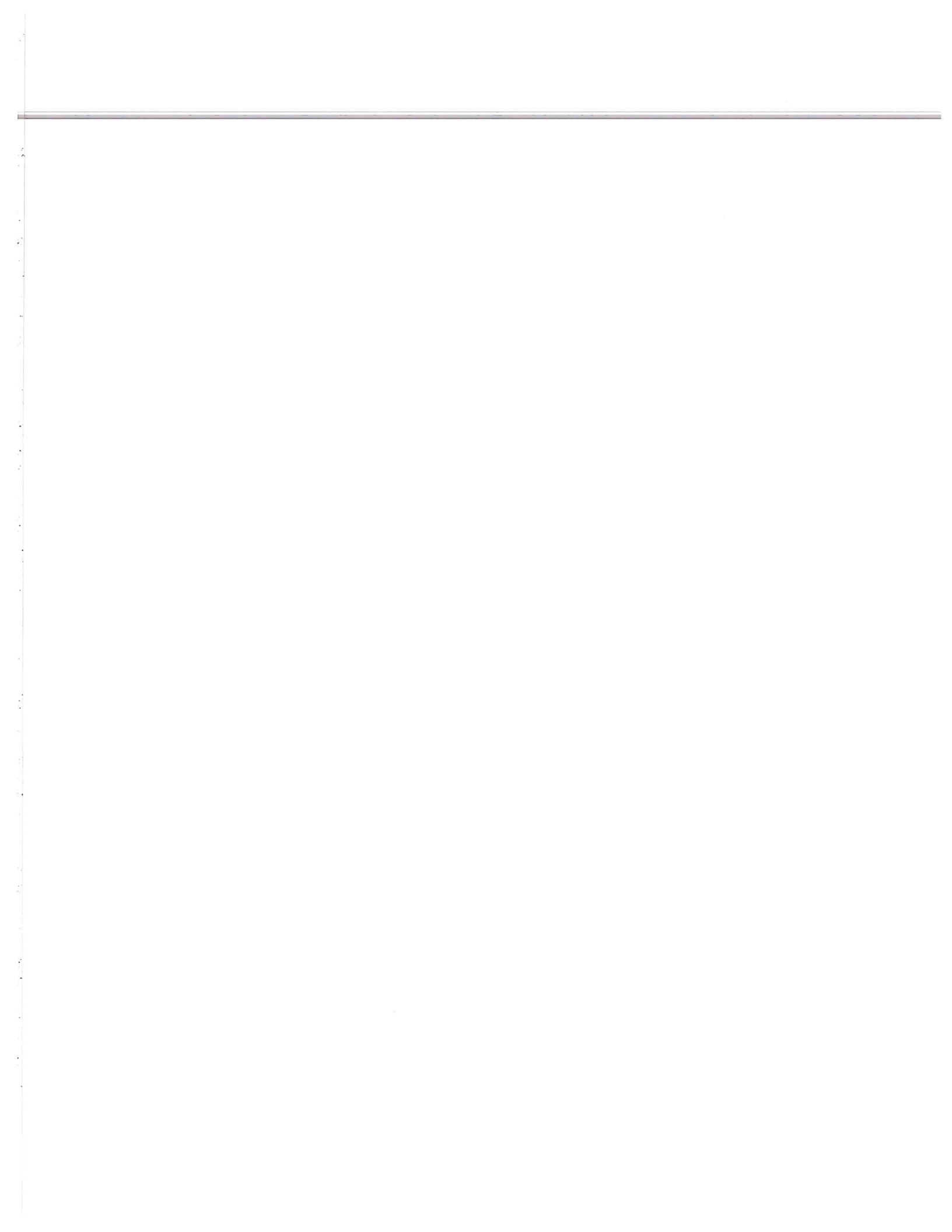
OEI.10 INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA		
AEI.10.01	ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS RECUPERADAS EN LA PROVINCIA	NUMEMRO DE OPERADORES TURISTICOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS Y ACREDITADOS QUE RECIBEN ASISTENCIA TECNICA EN LA PROVINCIA
AEI.10.03	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA

OEI.11 MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA		
AEI.11.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	NUMERO DE LICENCIAS OTORGADAS EN LA PROVINCIA
AEI.11.02	ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	ACCIONES RE4ALIZADAS
AEI.11.04	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA	NUMERO DE KM,S REHABILITADOS EN RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL

OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.12.01	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	CAPACITACIONES REALIZADAS
AEI.12.03	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE DE RECAUDACION OBTENDIO
AEI.12.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS

OEI.13 CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA		
AEI.13.01	PLANES DE NEGOCIOS IMPLEMENTADOS PARA EL ACCESO AL MERCADO DE PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA	NUMERO DE PLANES DE NEGOCIOS IMPLENTADOS







AEI.13.02	ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESARROLLADAS EN LA PROVINCIA	NUMERO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESARROLLADAS
-----------	---	---



DECLARATION

I, the undersigned, do hereby declare that the above is a true and correct copy of the original as shown to me by the person who produced it.

Signature of the Officer

Date

Place

Signature of the Person

Name

Address

Occupation

Signature of the Officer

Date

Place

Signature of the Person

Name

Address

Occupation

Signature of the Officer

Date

Place

Signature of the Person

Name

Address

Occupation

Signature of the Officer

Date

Place